

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO
trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre
fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS
Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23.
En las principales librerías o dirígen-
dose a la Administración.

Alcoy, 24 DE MAYO DE 1879.

ALCOY, SABADO 24 DE MAYO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real
en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS
Y ANUNCIOS: a precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá al Adminis-
trador de EL SERPIS

D. ENRIQUE POBLETT ESPÍ, Mercado 23.

Huesca—Gipuzcoa—

Barcelona—Cataluña—

Valencia—Murcia—

Alicante—Castellón—

Jaén—Córdoba—

Granada—Málaga—

Sevilla—Huelva—

Badajoz—Cáceres—

Plasencia—Cáceres—

Salamanca—Valladolid—

Zamora—León—

Oviedo—Asturias—

Gijón—Llanes—

Pontevedra—Vigo—

Coruña—A Coruña—

Sanxenxo—

Porto—Lisboa—

Melilla—

Almería—

Cadiz—

Sanlúcar—

El Puerto—

San Roque—

Algeciras—

Cartagena—

Tarifa—

Algeciras—

San Roque—

Algeciras—

Cartagena—

Tarifa—

Wuchia Shan, compilador de la academia imperial.

Fsen yuchuan, del quinto rango, aspirante á secretario en el departamento de Gracia y Justicia.

Lin kuan-cheng, con grado de secretario en la gran secretaría.

Un-yen-chum, aspirante al grado de Taotai.

Chen-mo, aspirante al grado de sub-gobernador.

Huang-La-Chuan, id., id.

Chen-shan-yen, id., id.

Lu-hsiang, con grado literario y honores de sub-gobernador.

Lin-Kuang-hien, con rango de inspector en el departamento de la sal.

Isu Cheng-tsü, ayudante de magistrado de distrito.

A este personal acompañan varios servidores.

De todos estos señores solamente ocho formarán la legación que por espacio de dos ó más años residirá en esta corte.

El embajador es hombre de unos 60 años, de afable aspecto, y en extremo cortés. Los demás poseen el francés y el inglés, conociendo el español sólo uno de la comitiva.

—La Guardia civil del puesto de Gaudí detuvo el domingo último a un vecino de dicha ciudad, que, armado de un trabuco, se situó cerca de las casas de campo denominadas de Rubiols con intención de asesinar á una familia.

En cumplimiento de lo preceptuado por real decreto de 15 de Setiembre de 1876, la dirección general de Instrucción pública, Agricultura e Industria, ha publicado un *Estudio de la Exposición vinícola nacional de 1877*.

Este libro, de gran interés para los productores vinícolas, para el comercio y para el país en general, contiene multitud de detalles, noticias, estadísticas, científicas y de maquinaria, que se halla ilustrado con láminas mapas de gran utilidad, obtendrá sin duda una favorabilísima acogida por todos cuantos aman la prosperidad y fomento de los intereses materiales de nuestro país.

Anteanoche llegaron á Málaga los príncipes de Austria y Baviera. Prepárase, con objeto de obsequiarlos, una gran cacería de buitres, á cuyo efecto se ha preparado el cebo que previamente colocan los prácticos en los campos en que ha de darse la batida, y el cual consiste en una enorme cantidad de carne de caballo.

—El movimiento general de navegación de Europa y África, América, Asia y Oceanía, en los puertos españoles, durante el mes de Marzo último, ha sido el siguiente:

Entradas 1.437 buques con 516.872 toneladas de arqueo.

Salidas 1.210 buques con 513.837 toneladas.

—La comisión central de defensa contra la filoxera ha elevado ya al ministerio de Fomento su dictámen, acerca de las medidas económicas que hay que adoptar y el plan de campaña que conviene seguir para extinguir el foco filoxérico de la provincia de Málaga.

Sección local.

En el vecino pueblo de Bañeras fué encontrado hace tres días muerto, a unos cien pasos de su casa, un vecino del mismo, habiendo resultado del reconocimiento practicado, tener cuatro heridas de arma blanca, dos de ellas en el pecho mortales de necesidad.

Ignórase las causas, según se nos dice, que hayan podido motivar el crimen, así como quién sea su autor. Sin embargo, hay detenido un sujeto por recaer en él algunas sospechas.

En el asunto entiende el Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

En la tarde del miércoles fué detenido por un agente de la municipalidad un sujeto procedente de Agres, indocumentado y demente, el cual dice ser el Principé de Asturias. El Jefe de municipales ordenó su traslación á la cárcel mientras se dispone sea conducido al pueblo de su procedencia.

En la misma tarde fueron detenidos también en el cuarto de corrección por la referida fuerza, municipal dos zagalones, por haberles encontrado hurtando alcachofas y albaricoques en la plaza del Mercado.

Habiéndose averiguado quién derribó el árbol de la plaza de Alfonso XII, hecho de que tienen ya conocimiento nuestros lectores, le fué impuesta por el Alcalde Sr. Verdú una multa de cien reales. El autor del daño lo es un carretero de Santa Pola.

Nos parece bien que no haya quedado impune.

El miércoles se prendió fuego á un montón de virutas en una casa de la calle de Sta. Elena, corriéndose las llamas á otros montones adyacentes, lo que produjo alguna alarma entre los vecinos que temían tomar grandes proporciones el incendio. Afortunadamente por la rapidez con que se acudió á sofocarlo, el fuego careció de importancia, siendo insignificantes las pérdidas sufridas.

—El movimiento general de navegación de Europa y África, América, Asia y Oceanía, en los puertos españoles, durante el mes de Marzo último, ha sido el siguiente:

Ayer cambió el tiempo de nuevo volviendo el fresco otra vez á molestarnos. No anduvimos, pues, desacertados al recomendar á nuestros lectores, el otro dia que no se desabrigaran.

Por la comisión municipal del Repeso han sido impuestas en estos últimos días las siguientes multas:

A un vendedor de carnes, por falta de 12 gramos en una cuarta, 2 pesetas.

A dos espededores de frutas, por peso desigual, una peseta á cada uno.

A una vendedora de pan, por falta de 30 gramos en 5 kilogramos, 8 pesetas y decomisado el género, que ha sido entregado á la Beneficencia.

A un criado de un cortante, por falta en el Matadero, 5 pesetas.

A un revendedor de gallinas, por comprar al por mayor en la plaza antes de la hora que para ello hay designada, 25 pesetas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Juan Francisco Regis cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gregorio VII, papa y cf.

CULTOS.

Parroquial de Santa María.—Al anochecer Ejercicios del Mes de María.

Parroquial de S. Mauro.—Al anochecer Ejercicios del Mes de María.

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.—Al anochecer Ejercicios del Mes de María.

Capilla del Hospital Al anochecer Ejercicios del Mes de María.

Capilla del Molinar.—A las 6 de la tarde Ejercicios del Mes de María.

Variedades.

LA FERIA DE MAYO EN MADRID.

Aún no están puestas todas las tiendas, pero sí la mayor parte. El número de ellas asciende á 42 en el P.ado alto, y 45 en el Prado de San Gerónimo. Poco han variado en su disposición y extensión desde el año pasado, y solo tres tiendas nuevas llaman la atención, así por la originalidad ó elegancia de su forma, como por su amplitud. El bazar de Ibo Esparza, que ha puesto dos tiendas de gran anchura, una á la entrada del paseo y otra en su medio; es otra, la fábrica de cerveza de Santa Bárbara que ha colocado, junto al obelisco del Día de Mayo, una tienda for-

mada por un enorme tonel, no menos grande que el histórico de Heidelberg. Entrar en aquel tonel, que no tiene nada de tonel de Diógenes, pues desde allí las cosas de la vida se ven más turbias que desde otra parte alguna, es como entrar en el país de las ilusiones alcohólicas.

Vista desde allí la feria, a través del prisma naranjado que forma una caña de manzanilla, ofrece el mareante conjunto de un Kaleidóscopo, dentro del cual se metiesen, no pedazillos de papel y talco, sino hormigas, moscas y ciñifas, las cuales bulleran ante la pupila del curioso observador. Saben y bajan chocando dos ríos de gente dos ríos de sombrillas multicolores, de cabezas bonitas, de peinados artificiales, con rosas entre la negrura de ébano del cabello y mantillas y velos puestos con el clásico y castizo arte de las majas de Goya. No creas que aquella raya de mujeres que danzan en los tapices del Pardo, que se abanicán en los cuadros de Goya, que se defienden como Eumenides de la violencia invasora en las aguas fuertes del maestro burgalés, ha perecido. Mudó á medias de traje, pero debajo del hábito francés, en medio de los pliegues de un vestido á la moda de La feriere, chispean aquellos ojos, muevense aquellas graciosas manos, hablan aquellos encargados labios, en que el dios de la risa puso su dedo de oro, y revelan el hoy dormido, pero nunca olvidado espíritu de Pepita Tudó, nuestra mahola castiza.

La negligencia de algunos de los comerciantes, ha sido parte á que aun no esté completamente terminada la instalación de todos los puestos, y alguna culpa cabe en ello á la comisión organizadora, que no ha excitado, como debía, la actividad de los feriantes. La mayor parte de las tiendas colocadas son de bisutería y juguetes: dos de ellas han establecido rifas y otras dos una lotería que se extrae cada media hora.

En el Prado de San Gerónimo, hay puestos de libros, de telas, de hules y cristalerías. Frente al Museo, hanse colocado teatros de polichinelas, dos exposiciones de monstruos humanos, culebras domésticas y ratones sábios; un circo ecuestre y gimnástico de extensa área, cubierta por un alto pabellón de blanca lona, nueve restaurantes, diez tabernas y otras tantas buñolerías. La animación que en tal sitio se nota por la tarde, es grandísima; pero el público que allí pasea y se entretiene es inferior, digámoslo así, en importancia social al que recorre las tiendas y visita los pabellones. Abundan allí los soldados, los chicos, los forasteros de los inmediatos pueblos que han venido y siguen viendo á la feria, atraídos por los pompos

no puede la justicia dejar ni un sólo punto dudoso ó inexplorado. Únicamente para satisfacer este deber es por lo que os preguntamos; pues tened entendido que la confesión que con tanta imprudencia os negais á hacer no nos enseñaría nada nuevo, bien lo veis.... ¡Oid! queréis que os diga qué es lo que os ha pasado esta mañana, y lo que habeis hecho después en el transcurso del dia?....

Y con esa maravillosa intuición de que estaba dotado, se puso, mas bien que á referir, á representar la escena que había tenido lugar en la habitación de María. No podía creer que hubiese complicidad: la justicia, decía, no había dado todavía su parecer sobre este punto, y le repugnaba, sobre todo á él, creer culpable á Pulcherie, hasta no tener un informe más amplio; no quería tener que reprocharle otra cosa que el disimulo que aparentaba. Hizo esta pintura tan al vivo, tan completa aun en sus menores detalles, que Pulcherie, de quien no separaba un momento la vista para no dejar escapar el menor movimiento, no se atrevía á hablar por miedo de que el temblor de su voz la de-

nunciase, ay solo protestaba moviendo débilmente la cabeza.

—¡Vamos! no digais que no... dijó Monle con un tono cariñoso. Aunque Lorenzo Dullassier esté perdido y no podáis hacer nada por él, comprendo que no queráis añadir una prueba más, por inútil é insignificante que sea, á las que ya pesan sobre él.... Pero, hija mía, es preciso también que penseis en vos.

—En mí no... —dijo sin duda.

—Sin duda. Os encontráis también tan comprometida como él por vuestras reticencias y por vuestras negaciones.

Pulcherie pareció inmutarse algo; pero se repuso en seguida, y respondió friamente:

—No tengo noda que añadir á la declaración que he dado.

Después de esto, no se quedó Monle sin otro recurso que proceder al registro.

Pulcherie asistió á él con impasibilidad é indiferencia, y sin que Monle, que la observaba á hurtadillas, pudiese sorprender nada en su mirada que le revelase el sitio en que estaba escondido el puñal. Tuvo aun fuerzas bastantes para dismu-

cible, bajo un doble punto de vista, estaba compensado y de sobras: primero, por la certeza de que los vestidos de Lorenzo no tenían ninguna mancha de sangre y no habían podido ser lavados; segundo, por la declaración del criado, que había atestiguado espontáneamente que el botón que se había encontrado aquella mañana en el jardín estaba perdido desde muchos días antes del crimen.

De modo que en este punto, en que parecía que la acusación no debía encontrar ningún obstáculo, las pruebas se destruían ó se debilitaban unas después de otras.

Una tan sólo quedaba intacta: las señales de pasos en el jardín, pero ¿quién podía asegurar que no había de debilitarse también á su vez, y aun hasta desaparecer en el curso del proceso?

Lo esencial, lo que urgía más que nada, era saber si en la noche del 9 al 10 había entrado Lorenzo, como pretendía, en un café de la calle Caumatin, y en el caso en que esta alegación resultase cierta, cuánto tiempo había permanecido en él, y sobre todo la hora fija en que había salido.

PERIODICO DE

los carteles que el ayuntamiento ha repartido con prodigalidad.

Los pabellones han mermado en número este año. Solo hay tres; el del municipio, el de la diputación provincial y el del Círculo Mercantil.

El pabellón del ayuntamiento es el mismo que en la feria del año anterior se levantó. Ha cambiado de sitio, estando ahora á la izquierda del Museo como vamos hacia el Retiro por la cuesta de San Gerónimo. El ayuntamiento se propone dar en los conciertos, y todas las noches, desde mañana, una banda de música tocara piezas escogidas desde las ocho hasta las doce.

El pabellón de la diputación provincial nada ha cambiado; ni su construcción ni le paraje donde se colocó en las anteriores ferias.

El pabellón del Círculo Mercantil es completamente nuevo. Su armadura interior, de hierro colado, sostiene un toldo cónicco con lienzos paralelos á la tierra que cubren su área extensísima. Montado en una plataforma de metro y medio de altura, puede contener cómodamente hasta 1.000 personas. Sus adornos interiores son de buen gusto. Telas persas cubren las paredes por dentro, y de trecho en trecho se ven pequeños espejos de luna redonda, cornucopías de cinco candeleros y escudos de las provincias de España. Bordean las ventanas, practicadas en la tela, flecos rojos y encarnados, y cubren el pavimento ricas alfombras de terciopelo.

Hemos dicho que este hermosísimo y elegante pabellón es capaz de 1.000 personas; no habrá en él muchas menos noche á las nueve, cuando el Círculo inaugura, con gran acierto, las agradables veladas que se propone dar durante la feria. Una escogida orquesta dio la señal de comenzar el baile con un wals, y desde entonces hasta la una, los que no habiendo podido franquear el dintel del pabellón, pasaban por sus inmediaciones, oían la alegre música que dejaba escapar la ligera tela que forman sus paredes, y veían un torbellino veloz de parejas cruzar una y otra vez en rotación constante por las ventanas y puertas iluminadas con farolillos de gas. En el centro del salón de baile, un triple círculo de bombillas de gas inundaban de claridad el espacio.

Esta noche á las nueve se celebrará un concierto sexteto por los Sres. Barbero, Mateos, Amate, González, Beltrán, Rubio y Sessé.

El defecto principal que todo el mundo nota en esta feria, es que el ayuntamiento ha procedido con poca actividad. No solo no ha excitado á los dueños de las tiendas para que trabajen sin cesar en la instalación de las barracas, sino que él mismo no ha dado aún punto al establecimiento de su pabellón, en el que esta mañana se trabajaba todavía, y no ha terminado la colocación de los aparatos de alumbrado que deben circundar el Prado de un luminoso cordón de mecheros de gas. No hay duda que mañana por la noche, en que estos aparatos habrán quedado puestos, presentará un bellísimo aspecto el real de la feria, alumbrado por aquellas líneas de puestos igneos que cruzan por entre el follaje de los árboles,uniendo á estos entre sí con líneas de fuego y brillando por todas partes una aureola de polvo dorado que elevará sobre la negrura de la arbolada como luminosa aureola.

Exposición de aves y flores.—Añadiremos algunos detalles nuevos al ligero croquis que ayer trazamos á vuelta pluma de este interesante certamen. Los expositores son:

Sansó, é hijo, de Barcelona; sociedad Florestal, de Barcelona, ayuntamiento de Madrid, marqués de Bedmar, D. Jacinto Bianchi, D. Justo Castells, señora viuda de Olea duque de Fernan-Núñez, Jardín Botánico, D. José Martínez, don Pedro Pastor y Landero, D. Eduardo Rojas, marqués de Santona, D. José Jaime Verdú, D. Felipe Gallegos, D. Isidoro López, D. David Parsons, D. José Vázquez, D. José Cañero y Coll, fábrica de leña de Valladolid,

D. José Malaure, D. Manuel Marco, don Vicente Martín, D. Rafael Sánchez, Serrano Cardosa y compañía, D. Eduardo Abela, Verdaguer y compañía, D. Luis Cortés y Suárez, Helguero hermanos, Moreno y García, D. Diego Navarro, D. Enrique Repullés, D. Juan Rodríguez, D. Enrique Aguado, Escuela de Móntes, D. Jaime Girona, D. Juan B. Martín, D. Claudio Moreno, D. Antonio Pizzala, D. José Rodríguez Osuna, D. José Zaragoza, y don Valeriano Pérez.

Hoy ha quedado constituido el tribunal que ha de entender en la adjudicación de los premios, y que se ocupará activamente de rectificar el catálogo provisional. Las instalaciones que aun no han quedado terminadas por completo, lo estarán mañana.

Durante el día de hoy han visitado la Exposición unas dos mil personas, atuyendo la mayor parte durante las horas de la mañana, desde las seis, en que se abrió, hasta las once, en que el calor arrecia en demasía.

La opinión general respecto á la Exposición de flores y aves, es que si como primer esfuerzo de una Sociedad, es altamente laudable, en sí deja bastante que desear. Lo único que en la Exposición merece elogio especial, es la instalación del duque de Fernan-Núñez, que ha presentado una estufa fría de invierno, notable, una colección de *Begonias rex*, y unas plantas de estufa caliente y ornamentación de salón del conde de Montarco, y una colección de flores sueltas en vasos de cristal de Bohemia tallado.

Un detalle cierto:

Cierto vecino de Santa Cruz de Tenerife ha venido á Madrid con el único objeto de exponer un mirlo en cuya garganta parecen estar escondidas las siete flautas de oro del dios Pan. Llegó á la corte el domingo con su jaula, y el lunes la llevó a la Exposición. Pues bien: ayer á las diez, poco antes de inaugurar el certamen, no se sabe por qué diabólico incidente, se quedó abierta la jaula, y el artístico mirlo huyó volando.

Calcúlese la desesperación del expositor de Santa Cruz de tenerife!

Sección mercantil.

Alcoy 22 de Mayo de 1879.

CAMBIOS.

| PLAZAS. | PAPÉL. | DINERO. | OBSE. ACIÓN |
|-----------------------------|--------|---------|-------------|
| Alicante, S. v. | 1 1/8 | 1 1/4 | |
| Albacete, , | 1 1/8 | 1 1/4 | |
| Almería, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Barcelona, , | 3 1/8 | 1 2/8 | |
| Bilbao, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Badajoz, , | 1 | 1 1/8 | |
| Burgos, , | 7/8 | 1 | |
| Castellón, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Cartagena, , | 7/8 | 1 | |
| Coruña, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Córdoba, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Lugo, , | 7/8 | 1 | |
| Madrid, , | 7/8 | 1 | |
| Málaga, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Murcia, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Orense, , | | 5/8 | |
| Oviedo, , | | 3 1/4 | |
| Palencia, , | | 3 1/4 | |
| Pamplona, , | | 1 3/8 | |
| Pontevedra, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Palma, , | | 3 1/4 | |
| Salamanca, , | | 1 1/4 | |
| S. Sebastián, , | | 5/8 | |
| Santander, , | | 5/8 | |
| Santiago, , | 1 1/8 | 1 | |
| Sevilla, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Tarragona, , | 1 1/2 | 5/8 | |
| Toledo, , | | 1 3/8 | |
| Valencia, , | 1 1/4 | 3/8 | |
| Valladolid, , | 3 1/4 | 7/8 | |
| Vigo, , | 1 | 1 1/8 | |
| Vitoria, , | | 7/8 | |
| Zaragoza, , | | 5/8 | |
| París 8 días vista 4 97 | | | |
| Londres 90 días fecha 47,57 | | | |

Hay colocación para el papel y los cambios anotados en la columna DINERO. Escríbase de operaciones.

Los que no están bien enterados de los verdaderos motivos á que ha obedecido la cesantía del Sr. Villalba, pudieran creer que esta obedecía á la determinación anterior, y como tal sospecha sería ofensiva al Sr. Villalba que no ha tenido conocimiento alguno del decreto en cuestión, hasta que lo ha visto publicado en *La Gaceta*, es probable que con motivo de cualquiera alusión que hagan los periódicos opositores, se publique una aclaración en los ministeriales ó inserte en alguno de ellos el Sr. Villalba un comunicado, defendiéndose de toda sospecha acerca de este asunto.

El consejo de ministros se ocupa estos días de los presupuestos y no de los asuntos de que hablan los periódicos.

El ministro de Hacienda, no opone grandes dificultades á que figuren en el presupuesto de gastos, las cantidades que los demás ministros piden para sus respectivos departamentos, como necesarias para atender á gastos de incontestable conveniencia.

En los últimos días de esta semana, cada ministro habrá entregado al Sr. Silvela el párrafo que debe figurar en el discurso de la corona relativo á su departamento. El encargado de la redacción general del discurso era el marqués de Molins, pero habiendo salido del ministerio, se ha dado el encargo al ministro de la Gobernación.

Es seguro que en el Consejo de ministros que se celebre el lunes próximo, bajo la presidencia de S. M., será presentado al Rey el proyecto de discurso de la Corona, y aprobado en la forma que S. M. con el Gobierno estimen conveniente.

También se acordará en dicho Consejo, el nombramiento de presidente y vice-presidentes del Senado. No se si en este punto las noticias de los periódicos opositores tendrán algún fundamento, pero creo que en definitiva, el marqués de Barzanallana será nombrado presidente del alto cuerpo colegislador y creo además que el Sr. Silvela (D. Manuel), no tiene pretension alguna de desempeñar dicho cargo.

Hoy han circulado con mas insistencia que otros días, la noticia de que el ministro de Fomento salía del gabinete y que le reemplazaba el actual director de obras públicas, Sr. Barón de Covadonga. La noticia no debe ser cierta, y lo que ha podido dar pretesto á ella, es que el general Martínez-Campos ha celebrado hoy una conferencia coi el Sr. Cánovas del Castillo y después ha ido al departamento de Fomento á buscar al conde de Toreno. No estaba este allí, y cuando ha ido al saber que le buscaba, el presidente se ha dirigido enseguida al palacio de la presidencia y al ministerio de la Guerra después, no encontrando al Sr. Martínez Campos.

No es cierto que el ministro de la Gobernación haya telegrafiado al Sr. Romero y Robledo, que apresure su vuelta á Madrid, pero he oido asegurar que el señor Cánovas del Castillo, si ha manifestado deseo de que venga pronto el Sr. Romero y Robledo.

Mayo 22.

Aunque el Sr. Romero Robledo no pensaba regresar á Madrid hasta la víspera del día en que se verificase la reunión de la mayoría, es decir, hasta el 28 de este mes, el deseo manifestado por el señor Cánovas de que venga cuando antes, le hace adelantar el viaje, y de seguro estará aquí de mañana á pasado, á juzgar por lo que dicen sus amigos íntimos.

Puede ser uno de los motivos que han aconsejado la venida inmediata del señor Romero, el ser el Gobierno de la misma opinión que el Sr. Cánovas del Castillo respecto á la conveniencia de consultar á las personas mas importantes de la mayoría, antes de resolver la candidatura ministerial para la mesa del Congreso.

Los amigos del Sr. Romero y Robledo le aguardan con verdadera impaciencia, pues no todos están convencidos de que, medidas recientemente tomadas por el Gobierno, no tengan por objeto un pro-

pósito de hostilidad al antecesor del señor Silvela, en el departamento de Gobernación.

La presencia del Sr. Romero Robledo en Madrid, es necesaria, porque su opinión en este punto, después de las conferencias que celebra con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, será decisiva.

Además el Sr. Romero y Robledo, es la persona más influyente en la mayoría, y el puede, mejor que otro alguno, contener impaciencias y resolver disgustos y asperezas, para mantener la disciplina en el partido liberal conservador.

El gobierno no solo no ha resuelto en definitiva nada respecto á la mesa del Congreso, exceptuando la candidatura del señor Ayala para presidente, sino que tampoco ha tomado decisión acerca de las personas que ha de proponer á S. M. para presidente y vice-presidentes del Senado.

Los dos nombres que más suenan para la presidencia del alto cuerpo colegislador, son los de los Sres. marqués de Barzanallana y de D. Alejandro Llorente. Con insistencia se asegura que el conde de Toreno hace para él cuestión de ganar el nombramiento del marqués de Barzanallana, y es indudable que debe ocurrir alguna dificultad, porque de no ser así, el ministerio ya hubiese tomado una resolución.

Anoche se aseguraba en algunos círculos políticos, que el presidente del Consejo había llevado á Palacio el decreto restableciendo el estado de sitio en las provincias Vascongadas, y que no había sido firmado por S. M. Con decir que D. Alfonso estuvo ayer en Aranjuez, queda suficientemente desmentido el rumor, por si acaso hubiera duda respecto á la determinación del gobierno en este asunto. *La Correspondencia* de esta mañana publica un sueldo, manifestando que el estado de sitio, había sido restablecido en las Vascongadas en virtud de una real orden comunicada al general en jefe de aquel ejército, marqués de Miravalles, y que en esta real orden se dice, que habiendo pasado el período electoral dejó de tener efecto la suspensión del estado de sitio.

Las mismas personas que hace apenas dos meses anuncian el matrimonio de S. M. el Rey con una archiduquesa austriaca, dicen hoy que ya no se verificará.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR.

de EL SERPIS

Madrid.

Hoy ha sido recibido por el Rey en solemne audiencia la embajada china. Mañana sale la corte de Madrid, se trasladarán á Aranjuez y el lunes pasarán al Escorial.

No hay nada acerca de dificultades en el restablecimiento del estado de sitio en las provincias Vascongadas; el sábado se restablecerá.

Grecia está haciendo importantes preparativos militares. Ha enviado 10.000 hombres á la frontera del Epiro.

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado, 23.

ANUNCIO.

Por cinco reales diarios se alquila el segundo piso de la casa n.º 11 de la calle del Mercado. Contiene nueve piezas, con cinco dormitorios, tiene fuente con agua del Molinar en la cocina y una azotea bastante regular.

Para tratar calle de S. Juan, n.º 11 piso segundo, se olladas el s.º 11 sup. el s.º 12.

Correo de Madrid.

Mayo 21.

Ha llamado la atención que el decreto de cesantía del director general de Beneficencia y Saúlida Sr. Villalba, haya aparecido hoy en *La Gaceta*, inmediatamente después de otro decreto reformando la caja de Beneficencia particular y mandando depositar los fondos que contiene en la Caja de Depósitos.

